



REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
GOBIERNO MUNICIPAL DE PASO HORQUETA  
**INTENDENCIA MUNICIPAL**  
"CONSTRUYAMOS TODOS JUNTOS LA CIUDAD QUE QUEREMOS"  
*Paso Horqueta – Dpto. Concepción*

Paso Horqueta, 30 de octubre de 2025

Señor

**Richard Isaias Lesmo**

**LESMO INGENIERIA**

**RUC 4306626-7**

**lesmo.ingenieria@gmail.com**

**Presente:**

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso Horqueta, me dirijo a Usted con relación a la oferta presentada en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional "Iluminación y mejoras del edificio municipal" con ID 476529** a fin de solicitarle la de los siguientes documentos formales:

-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-

-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRE GENERAL

-Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

-Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

-Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente.-

-Declaración Jurada de permanecer en la obra durante el periodo de ejecución firmada por el Jefe o Superintendente de Obra

-Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

-Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

-Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.

Los documentos formales solicitados deberán ser remitidos mediante nota hasta el día viernes 31/10/2025 hasta las 09:00hs via correo electrónico o por mesa de entrada.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente.



*S. Zarza*

**Sonia Elizabeth Zarza Noguera**  
**Responsable de la UOC**  
**Municipalidad de Paso Horqueta**